



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Belén de Umbría, Risaralda

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No 132

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66088-40-89-001-2023-00159-00	PETICIÓN DE HERENCIA	HUGO DE JESÚS MONTOYA MUÑOZ	GLORIA MILENA, MARTHA ZUMILDE, LUDIVIA, GILDARDO DE JESUS MONTOYA CADAVID Y OTROS	16/11/2023	PDE

Notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitres (2023) a las siete (7:00) de la mañana, y se desfija el mismo día a las cuatro (4:00) de la tarde

HERMAN CASTAÑO CASTAÑO
secretario

NOTA: SEÑOR USUARIO RECUERDE TAMBIEN REVISAR TRASLADOS ESPECIALES Y ORDINARIOS , AVISOS Y EDICTOS
SI EN SU PROCESO SE REALIZA TRASLADO, POR FAVOR VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITE AL JUZGADO SE LE COMPARTA EL ENLACE DEL PROCESO
PRMPALBELEN01@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Carrera 11 N° 6-20 segundo piso Belén de Umbría – Risaralda, Tel. 6063169011 Ext.1147 E-mail:prmpalbelen01@cendoj.ramajudicial.gov.co